

PROYECTO NAC XX/XX

1. TÍTULO: PREMIO DE NARRATIVA FEMENINA CUBANA “ALBA DE CÉSPEDES” 2002.

Línea de Acción: Transversalización del enfoque de género.

Institución responsable: Casa de las Américas

Responsable del proyecto: Luisa Campusano, Directora del Programa de estudio de la Mujer de la Casa de las Américas. Tel. 8336651, 552716.

Instituciones de apoyo: Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba UNEAC, Federación de Mujeres Cubanas FMC.

2. ANTECEDENTES

La iniciativa surgió del proyecto sobre la labor de investigación y promoción del papel de la mujer en el ámbito artístico literario, en el marco de la colaboración entre el Fondo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM) y el programa para el Desarrollo Humano a Nivel Local en Cuba (PDHL).

El Comité de Cooperación Descentralizada de la Ciudad de Venecia ha apoyado esta iniciativa llevada a cabo en la Provincia de Granma, contribuyendo a la exposición de los materiales de archivo de la escritora italo-cubana Alba de Céspedes, así como el catálogo de dicha exposición. La Universidad “La Sapienza” de Roma, con el apoyo de la Unión Europea, dirigió el trabajo científico de investigación y organización del archivo, y colaboró con la iniciativa en Cuba a través de la presencia de sus especialistas.

Desde el otoño de 2001, cuando se coordinaba la realización de las Jornadas “Alba de Céspedes vuelve a su Isla”, se pensó que el homenaje más efectivo a la escritora ítalo-cubana podría ser la convocatoria a un premio bienal con su nombre destinado a estimular la creación literaria de narradoras cubanas.

A fines del 2001 se analizó esta posibilidad con el PDHL/Cuba y se procedió a las consultas pertinentes con las instituciones cubanas y con la Dirección Regional de UNIFEM.

En febrero de 2002 se celebraron las Jornadas en Bayamo y La Habana, con el apoyo del Programa de Desarrollo Humano Local en Cuba, el PNUD la UNIFEM así como con la participación de instituciones cubanas y el Comité de Cooperación Descentralizada de la Ciudad de Venecia. En el marco de estas Jornadas se anunció por la Directora Regional de UNIFEM para la América Latina y el Caribe, que se convocaría al Premio.

La Convocatoria fue lanzada y divulgada en los meses siguientes.

3. JUSTIFICACION

Dados el nivel y la importancia alcanzados en la última década por la ficción narrativa escrita por mujeres en Cuba, y la trascendencia de la cultura literaria como espacio de discusión y creación de valores, resulta de gran interés estimular su desarrollo y divulgación con un premio que lleve el nombre de una escritora de gran prestigio literario, político y social, con grandes vínculos con la historia de Cuba, el cual consista en la publicación y difusión del libro premiado.

Con el objetivo de promover y difundir la producción narrativa de escritoras cubanas se ha elaborado esta propuesta de proyecto de colaboración entre la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Casa de las Américas, por una parte, y UNIFEM, por otra, con la finalidad de obtener financiamiento y divulgación internacional de la edición del libro galardonado en el PREMIO DE NARRATIVA FEMENINA CUBANA “ALBA DE CÉSPEDES” 2002.

4. OBJETIVO GENERAL

Promover la igualdad cultural, la equidad de género y el acceso de la mujer a la educación y la cultura fomentando el desarrollo artístico cultural, asegurando su participación en los procesos creativos, concursos, programas y otras actividades en el ámbito de la cultura.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Estimular el desarrollo y divulgación de la obra de narradoras cubanas mediante la premiación y publicación de un libro.

Financiar la edición del libro de cuentos(3000 ejemplares), o novela galardonado en el Premio, el cual se publicará antes del 15 de febrero de 2003.

Difundir por las redes de UNIFEM los resultados del Premio entre editoras, librerías, bibliotecas y programas de estudios de mujeres.

6. RESULTADOS

Los resultados inmediatos serán la publicación y difusión del libro premiado en el marco de una acción permanente destinada a apoyar el desarrollo de la autoconciencia y la autoestima de las mujeres cubanas a través de la creación literaria.

7. BENEFICIARIOS.

De esta acción se beneficiarán, en sentido general, la cultura y la literatura cubanas, así como los lectores y lectoras del país, dado el valor que tiene el universo simbólico vehiculado por los textos de estas autoras para la interpretación de la realidad social contemporánea, y como instancia cultural en cuyo entramado son pensadas las transformaciones de la condición social de la mujer en Cuba, y en particular, serán beneficiadas con este estímulo las narradoras cubanas en su conjunto.

8. DURACIÓN

El proyecto se desarrolla en esta ocasión entre octubre de 2002 y febrero de 2003, pero se aspira a otorgarle una periodicidad bienal.

9. PRESUPUESTO

Item	Descripción	Aporte Local UNIAC/Casa de las Américas	UNIFEM	Total
001	Impresión del libro en 3000 ejemplares		5.000	5.000
002	Impresión y difusión de la convocatoria, rueda de prensa, spots publicitarios, transporte, gastos de oficina, pagos de lo jurados, trabajo de edición.	5.000 MN		
	TOTAL	5.000 MN	5.000	5.000 USD

10. ANEXO:

La Unión de Escritores y Artistas de Cuba, la Casa de las Américas y
UNIFEM (Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer)
convocan al

PREMIO DE NARRATIVA FEMENINA ALBA DE CÉSPEDES 2002

En él podrán participar autoras cubanas con libros de cuentos, noveletas o novelas inéditos, con una extensión mayor de cien páginas y menor de cuatrocientas.

Se considerará inédito todo libro del que no se haya publicado más de la mitad de su contenido.

No se aceptará más de un libro por autora.

Los libros deberán enviarse en tres copias, debidamente identificadas con un lema o pseudónimo y acompañadas de un sobre cerrado con la ficha biográfica y la localización (dirección, teléfono, e mail) de la autora, antes del 15 de agosto de 2002, a la siguiente dirección:

PREMIO ALBA DE CESPEDES,
Asociación de Escritores,
Unión de Escritores y Artistas de Cuba,
17 y G,
El Vedado, La Habana 10400.

El Jurado, integrado por escritoras y especialistas cubanas, otorgará un premio único e indivisible, consistente en la publicación del libro galardonado, y tantas menciones como estime pertinentes.

Ediciones Unión se reserva el derecho de publicación de la primera edición del libro premiado.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en acto público que se celebrará en la Casa de las Américas en vísperas del 10 de octubre de 2002.

Los originales enviados no serán devueltos, pero podrán recogerse en la Asociación de Escritores antes del 30 de noviembre.

La Habana, 15 de mayo de 2002.